

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ESTUDIANTES 2012

1. Título de la Propuesta

MIRADAS QUE CURAN: Revalorizando la subjetividad en los pacientes del Hospital Hermilio Valdizán a través de la fotografía auto-representativa.

2. Antecedentes

En los últimos años se han incrementado los proyectos y prácticas micro-sociales dedicados a la transformación de la noción hegemónica de “locura”. Un ejemplo destacado es el de Radio “La Colifata”, primera emisora conducida por internos de un Hospital psiquiátrico. Este proyecto es llevado a cabo desde 1991 en las instalaciones del hospital “José T. Borda” en Buenos Aires, Argentina y actualmente cuenta con un programa de televisión. Experiencias similares se han reproducido en Uruguay, Francia, Italia, España, Ecuador, entre otros países. Estos proyectos buscan un diálogo con la disciplina psicológica para la mejor comprensión de los pacientes involucrados y la importancia del ámbito terapéutico en la recuperación de estos. Es así que, este tipo de programas tienen como objetivos usar a la radio u otro medio de comunicación como un puente que permita reconstruir los lazos entre los pacientes psiquiátricos y los de la sociedad, y luchar contra el estigma que la sociedad en general tiene de estas personas para lograr una recuperación de la subjetividad de dichos individuos tanto desde el plano individual como el del rol que la sociedad tiene para con ellos (Olivera, 2007).

En nuestro país la salud mental esta desatendida, no existen políticas dirigidas a la inclusión de los pacientes psiquiátricos en la sociedad. Las leyes han sido diseñadas desde su concepción para etiquetar a los que padecen enfermedades psiquiátricas como personas incapaces. Es decir, se limitan a la protección jurídica de sus bienes. Por otro lado, se ha encontrado que los diversos trastornos mentales y la carga de estigma que llevan consigo tienen una fuerte relación con la pobreza que sufre el paciente (de aquí que no puedan acceder a una atención adecuada), además del abandono que sufren muchos de ellos por parte de su familia y del Estado (abandono que se cree tiene mucha relación con el concepto actual del paciente psiquiátrico).

A partir de esta situación, en el año 2010 el Colectivo “Descosidos”, conformado en ese momento por dos comunicadoras y una psicóloga, propone al Hospital Víctor Larco Herrera de Lima desarrollar un taller de fotografía cuyo objetivo sea el de desmitificar la idea que se tiene de los trastornos mentales y de los pacientes que la padecen, así como el de recuperar los lazos perdidos dentro del encierro hospitalario y promover la idea de que los pacientes psiquiátricos sí poseen diversas capacidades dentro del grupo de pacientes en sí. De esta forma, se buscó usar a la fotografía como una herramienta que permita a los pacientes ser protagonistas de su propio discurso, es decir, tener una voz ante la sociedad y buscar la expresión de la misma.

El proyecto tuvo dos momentos, en el primero, se brindó lecciones básicas acerca del uso de la cámara fotográfica a los participantes del taller con la finalidad de que tomen fotografías basándose en la técnica de fotografía auto-representativa, que muestren la concepción que tienen ellos de su realidad. En un segundo momento, se armó una exposición dirigida al público en general, para que de esta forma las personas asistentes a la muestra puedan ver las imágenes fotografiadas y cuestionarse sobre los significados que los internos tienen del ambiente donde viven día a día y la relación que tienen con este. Asimismo, se pretendió conocer su percepción acerca de la palabra "locura" y los estigmas que trae consigo, así como de la idea que tienen de sí mismos cuando los identifican como "locos" y de esta forma, verlos como algo más que internos de un centro psiquiátrico. Igualmente, a través de esto se buscó poner en cuestionamiento en los mismos pacientes, conceptos que los etiquetan y que ellos mismos han interiorizado de lo que es un enfermo mental.

La idea del taller fue trabajar más con sus capacidades, con su lado más "sano". Mediante el taller de fotografía ellos tendrían un espacio en el que podrían decir lo que pensaban y sentían. Tomando como premisa que a través de la fotografía las personas pueden expresarse por medio de metáforas y las imágenes nos remiten a algo que está más allá de ellas mismas, es mediante la fotografía que las personas pueden construir otros sentidos. Es así que los pacientes pasaron de ser catalogados por ellos mismos como "enfermos mentales", a ser los autores de una exposición de fotografía auto-representativa que fue llamada "Miradas Internas".

Actualmente, mientras el Colectivo Descosidos se encuentra desarrollando un proyecto de radio con objetivos similares dentro del Hospital Víctor Larco Herrera, se ha propuesto también articularse con un grupo de estudiantes de la PUCP para diseñar esta nueva propuesta. De esta manera, los estudiantes se han integrado al Colectivo y son los diseñadores y ejecutores de este nuevo proceso".

3. **Breve descripción de la problemática a abordar**

4.

La gran mayoría de los países destina menos del 1% del gasto total de salubridad al área de salud mental. Esto evidencia la desatención generalizada de uno de los principales problemas de las sociedades actuales, y el Perú no es ajeno a esta realidad. Se ha comprobado que sólo el 8% del total de los hospitales del Ministerio de Salud (MINSA) brinda hospitalización por problemas de salud mental. Adicional a ello, se comprobó que para la mayoría de las Direcciones Regionales de Salud, la salud mental no constituye un asunto prioritario debido a que no sólo le asignan un escaso presupuesto, sino que han dejado de lado la reestructuración de los servicios de salud. Esto se torna más alarmante cuando nos remitimos a las estadísticas del país. Dentro del presupuesto general de Salud, la asignación a Salud Mental apenas llega al 3% del total. De ese pequeño porcentaje, poco más del 80% está destinado a las instituciones especializadas en psiquiatría de la capital, dentro de las cuales los servicios de Rehabilitación reciben menos del 5% de dicho total (Vega, 2012).

Por otro lado, hay que reconocer algunos avances realizados en este campo. En una investigación realizada por La Defensoría del Pueblo se señala que en los últimos años se está reformando las políticas públicas en salud mental. Estas reformas buscan posicionar la salud mental como un derecho fundamental de la persona. Además, pretenden asegurar el acceso equitativo y universal a la atención integral en salud mental (promoción, prevención, atención y rehabilitación). Finalmente, buscan fortalecer y desarrollar el potencial humano en salud mental a través de un abordaje terapéutico orientado a la inclusión social y un proceso de reconstrucción y fortalecimiento de vínculo social (Defensoría del Pueblo, 2010). A pesar de esto, según esta misma entidad, el principal inconveniente con estas herramientas es que ninguno de los documentos plantea el cómo llevarlo a la realidad, es decir, carece de metas y cronogramas de actividades para el cumplimiento de los objetivos y no posee indicadores que permitan medir el impacto. De esta manera, podemos afirmar que las políticas de Salud Mental en el Perú no han evolucionado de acuerdo a las necesidades de la población ya que, a pesar de que se están produciendo cambios en la teoría, estos no están siendo aplicados adecuadamente en la práctica (Defensoría del Pueblo, 2010).

Por otro lado, prevalecen los prejuicios hacia los pacientes psiquiátricos. Estos son estigmatizados, vulnerados, nombrados de forma peyorativa, lo que les atribuye una posición de indefensión que les quita la posibilidad de reconocer recursos en ellos mismos. Es así como los prejuicios sociales, la falta de reconocimiento, la condición de postergación en la agenda nacional, las precarias condiciones de tratamiento y la atención de las personas con trastornos mentales, constituyen un incumplimiento del derecho a la salud de esta población y la coloca en una situación de mayor vulnerabilidad e incluso exclusión (Defensoría del Pueblo, 2010). Así también, estos prejuicios sociales y la desinformación respecto a los trastornos mentales han conducido al resto de la sociedad a considerar a estos trastornos como incurables. Como sociedad hemos creado el concepto de “locura” que atribuye de incapacidad e irracionalidad a la persona. No se les considera normales y por eso se les recluye detrás de los muros. Creemos que se elige el camino más fácil, el de aislar al distinto. Así también, estos prejuicios tienen como consecuencia la segregación en instituciones psiquiátricas y en deficientes condiciones en que se brinda atención en salud mental en estos establecimientos; es por esto que muchas veces los hospitales psiquiátricos tienen dificultades para constituirse como centro de rehabilitación y muchas veces son focos en los cuales existen maltratos y se minimiza su identidad. Se olvida que un enfermo mental, es solo una condición que no le quita su humanidad (Defensoría del Pueblo, 2010). 3

4. Descripción de la población objetivo

La población estará constituida por veinte pacientes (hombres y mujeres) del Hospital Hermilio Valdizán, entre las edades de 20 a 60 años. Todos los participantes deberán tener un tiempo de internación mayor a cuatro semanas. Esta medida se toma porque, por lo general, durante las primeras cuatro semanas de internamiento se aplica el tratamiento farmacológico a los pacientes y este merma sus procesos cognitivos, lo que afectaría su desenvolvimiento en el taller. Asimismo, los participantes deberán pertenecer al Departamento de Adultos y Gerontes, y estos no deberán estar diagnosticados con farmacodependencia, abuso de otras sustancias o alcohol, ya que requieren un abordaje distinto del que proponemos. Cabe recalcar que la población de pacientes del taller será pre-seleccionada por los criterios de los doctores del hospital para poder establecer una posible muestra participante.

5. Objetivos de la propuesta:

General: Estimular la valoración subjetiva y fortalecer el autoconcepto en los pacientes del Hospital Hermilio Valdizán a través del uso de la fotografía auto-representativa como herramienta de expresión.

Específicos:

1. Generar fuentes de soporte social a través de la formación de redes entre los pacientes del taller.
2. Utilizar la fotografía como herramienta de promoción de la salud mental en los participantes.
3. Colaborar con la desmitificación de la idea estereotipada del paciente psiquiátrico por medio de la exposición fotográfica, para lograr algún nivel de sensibilización en la sociedad limeña.
4. Fomentar el potencial creativo de los participantes a través de la práctica fotográfica.
5. Colaborar con que el participante logre reconocerse como ciudadano y sujeto perteneciente dentro de nuestra sociedad.

6. Principales actividades a desarrollar

IDENTIFICACION DE LA POBLACIÓN Y CONVOCATORIA (2 semanas)

En trabajo conjunto con las autoridades del Hospital Hermilio Valdizán, se evaluará la participación de la población del Pabellón de Salud Mental del Adulto y Geronte, se identificarán las personas aptas para participar en el taller tomando como base el criterio de población presentado anteriormente en el acápite 4. A partir de esto, se realizará la convocatoria a los posibles participantes de la siguiente manera:

- Se dará una charla informativa con aquellos pacientes sugeridos por las autoridades del hospital en donde se expondrán las características del taller de fotografía, de esta manera se podrán aclarar sus posibles dudas e iniciar un espacio de acercamiento.
- Dentro de esta charla, se entregarán folletos informativos del taller a aquellas personas que cumplan con los requisitos que hemos planteado anteriormente. Dentro de los volantes se especificará de qué se trata el taller, el tiempo de duración de este, la capacidad límite de los participantes, los días en los que se abrirá la inscripción y en dónde podrán inscribirse.
- Como se busca que los pacientes que participen en el taller lo hagan por voluntad e interés propio, se colocará una lista de inscripciones en algún punto del Pabellón de Salud Mental del Adulto y el Geronte para que quienes deseen se vayan inscribiendo hasta copar todas las vacantes.

DISEÑO DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN (1 semana)

Con el fin de evaluar a los participantes al finalizar los talleres y la exposición fotográfica se diseñarán entrevistas, grupos focales y se realizarán observaciones participantes. Estas buscarán obtener información acerca de la percepción de los participantes acerca del taller. Estas herramientas buscarán medir las percepciones de los participantes en base a los objetivos que nos hemos planteado en este proyecto, a continuación detallaremos más acerca de cómo se dará esto:

- Entrevistas: se buscará saber cómo cada participante, de manera individual, ha percibido el desarrollo del taller. Se indagará sobre cómo han logrado formar vínculos con otras personas (facilidades o dificultades), el nivel de satisfacción que han sentido a través de las actividades realizadas y cómo ha variado su percepción acerca de ellos mismos.
- Grupos focales: en estos se reunirán a los participantes del taller para explorar sus opiniones acerca del taller como grupo, se tomará en cuenta las interacciones entre ellos para evaluar qué tan cercanos son los nuevos vínculos, y se pedirá un *feedback* para poder mejorar la propuesta del taller. También, se buscará profundizar más acerca de cómo han percibido ellos mismos sus habilidades en la fotografía y demás tareas y las valoraciones subjetivas que han logrado a partir de esto. Además, se incentivará a comentar acerca del desempeño de los demás participantes, pues de esta manera se busca fortalecer el reconocimiento y la valoración de cada participante hacia ellos mismos. Asimismo, se realizará un grupo focal a una muestra de las personas asistentes a la exposición final para poder indagar en sus percepciones acerca de la propuesta del proyecto y del impacto que han tenido estos a raíz de la muestra fotográfica.

- Observaciones participantes: estas se darán durante todo momento del taller con la finalidad de poder tener en cuenta la evolución de los participantes desde nuestra propia perspectiva, tomando en cuenta cómo se desarrollan tanto individualmente como en sus relaciones de grupo. También mediante estas observaciones se tomará en cuenta el desarrollo de los participantes en sus habilidades creativas dentro de la práctica fotográfica.

1. PREPARACION Y LOGISTICA (una vez por semana, durante los cuatro meses)

En esta etapa se realizará la preparación metodológica de los talleres de fotografía y producción logística de los mismos, esta se realizará una vez por semana e implicará el uso de técnicas lúdicas y gráficas, teniendo todas un matiz participativo que dinamicen las sesiones e involucren al grupo de manera activa. Además, para los segmentos sobre fotografía de las sesiones, se contará con la asesoría de los miembros fundadores del Colectivo Descosidos quienes realizarán una serie de capacitaciones, en los respectivos temas, a los nuevos integrantes de esta agrupación.

2. EJECUCIÓN:

Primera Etapa (1 sesión).

Familiarización con el grupo: se propiciará un espacio para conocerse e iniciar la formación de un vínculo, éste se dará por medio de dinámicas lúdicas en las cuales los participantes se presentarán y comenzarán a conocerse y desarrollar confianza.

En esta sesión también se buscará explorar la condición inicial de los participantes indagando en sus percepciones y valoraciones acerca de ellos mismos en su condición de enfermos mentales, esto con el objetivo de determinar una línea base para comprender su situación actual y poder realizar una comparación de las mejoras al final del taller. Se planea hacer esto por medio de la utilización de cuentos proyectivos mediante los cuales se podría explorar este tema de una manera menos directa o invasiva. Los cuentos proyectivos consisten en plantear historias relacionadas con el tipo de vida que llevan los pacientes de instituciones mentales y realizar preguntas para observar cómo perciben aquellas situaciones.

Segunda Etapa (2 sesiones).

Introducción a la fotografía:

Principios de composición fotográfica: encuadre. La composición: es la forma en la que se ordenan los objetos vistos dentro del encuadre, dentro de lo que efectivamente queda en cuadro. La regla de los tres tercios: Divide la imagen en partes tanto horizontal como verticalmente, para situar el centro de interés.

Iluminación. Propiedades de la luz. La iluminación en fotografía consiste en dirigir y rebotar luz hacia un objeto con la intención de que ésta pueda ser registrada por una película.

Tipos de fotografía: retrato, paisaje, foto-objeto, fotografía urbana, moda, narrativa. Conceptos básicos sobre la cámara. El diafragma, el obturador. La película.

Esto se realizará con la ayuda de diapositivas, videos ilustrativos, y mediante ejercicios prácticos que fomenten la interrelación entre los participantes como los siguientes:

- Rompecabezas: consiste en que los participantes unan piezas que arman una fotografía de Martin Chambi, cada pieza tiene en la parte posterior frases alusivas al sentido de la fotografía. El objetivo es discutir acerca de qué es la fotografía.
- Fotografía mental: Se buscará que los participantes practiquen la composición usando palitos de helado para formar un encuadre, así se familiarizarán con los distintos planos usados en la fotografía.

Tercera Etapa (9 sesiones).

Toma de fotografías a través de:

- 3 Ejercicios prácticos con cámaras descartables. Cada sesión tratará de diversos temas: cómo es el hospital Hermilio Valdizán, temas libres, retrato, autorretrato. Los participantes se movilizarán por los alrededores del hospital para tomar diferentes fotos con la supervisión de los ejecutores del proyecto.
- 3 Ejercicios de comentario crítico: se reunirá a los participantes y se exhibirán las fotografías tomadas la sesión anterior con el objetivo de desarrollar un círculo de comentarios acerca de las mismas.
- Selección de fotografías para la exposición fotográfica y asignación de roles (1 sesión): en la última sesión del taller, se juntará a los participantes para seleccionar entre todas las mejores fotos que serán presentadas en la exposición fotográfica final y además cada participante pondrá un nombre a la fotografía a exponer. También se les asignarán roles para la muestra fotográfica para que cada uno de los participantes tenga participación dentro de ésta (invitar a sus familiares, ordenar las fotos, presentación de la fotografías en la exposición).

* Las seis sesiones correspondientes a los ejercicios de fotografía y comentario críticos se darán de manera intercalada, es decir, en una semana se dará los ejercicios con las cámaras descartables y en la siguiente los ejercicios críticos, y así sucesivamente.

Cuarta Etapa

Exposición fotográfica abierta al público en general.

- Producción: Revelado, digitalización, ampliación y enmarcado laminado de las fotografías seleccionadas. Además se preparará el material visual para el montaje de la muestra, el cual consta de: ploteo, aplicaciones en la pared, leyendas que explicarán cada fotografía y gigantografía.
- Coordinación: Se enviarán invitaciones a autoridades académicas, del sector salud y medios de comunicación. Asimismo, se colocará afiches del evento en lugares estratégicos, además se creará un evento en las redes sociales.

- Curación y Montaje: Se basarán en un concepto que contribuya a la desmitificación de la locura, el cual será elegido por los participantes.
- Inauguración: Se realizará una breve ceremonia donde se hará entrega de un diploma a los participantes del taller. Así también, se dará un discurso de agradecimiento a las instituciones involucradas en el proyecto.

3. EVALUACIÓN Y CIERRE DEL TALLER (2 sesiones)

Se aplicarán las entrevistas diseñadas y los grupos focales con el propósito de explorar y comprender las percepciones que los pacientes han tenido acerca del taller, así como también determinar el nivel de éxito del mismo.

Se ha designado indicadores bajo los cuales podríamos afirmar que el proyecto ha tenido resultados positivos a raíz de los resultados de la evaluación, estos son:

- Que la exposición final reciba la atención de los medios de comunicación y que el mensaje de nuestra propuesta sea difundido por medio de estos a la población peruana.
- Que los participantes del taller manifiesten haber logrado vínculos significativos con otras personas durante el desarrollo de este.
- Que una parte significativa de los participantes manifiesten sentir: mayor valoración hacia ellos mismos y lo que son capaces de hacer, tener más predisposición a participar en actividades que los enriquezcan, reconocimiento por parte de otros hacia lo que son capaces de hacer, mayor reconocimiento de sus capacidades creativas y reconocimiento de ellos mismos como personas productivas que pertenecen a una sociedad.
- Que las fotografías de los participantes tengan una evolución positiva luego de cada sesión del taller, es decir, que el contenido de estas evolucione a manera de que transmita realmente lo que ellos quieran decir.

A modo de cierre del taller, se recapitulará todo lo visto en este, se buscará identificar el desarrollo de cada participante, motivar la reflexión final de los logros personales durante el taller y reforzar estos logros así como los vínculos formados.

7. Responsables de la ejecución

Diego Olivas Arana – Facultad de Ciencias y Arte de la Comunicación, Especialidad de Periodismo.
 Fabiola Pérez Ramirez – Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Especialidad de Psicología.
 Maria Grazia Erausquin Ruiz – Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Especialidad de Psicología.
 Miluska Maza Rivera – Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Especialidad de Psicología.
 Pablo Ruiz Macedo – Facultad de Ciencias y Arte de la Comunicación, Especialidad de Comunicación Audiovisual.
 Paola Porcel Caballero – Facultad de Ciencias Sociales, Especialidad de Antropología.

8. Tiempo aproximado de duración de la propuesta

El Taller de Fotografía tendrá una duración de cuatro meses. Constará de doce sesiones, una cada semana.
Se contempla que el proyecto se desarrolle de agosto a diciembre de este año, y se distribuirá de la siguiente manera:

Actividades	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre	
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2
Identificación y Convocatoria																		
Diseño de herramientas de medición																		
Preparación para taller de familiarización																		
Taller de familiarización																		
Preparación para talleres de introducción a la fotografía																		
Talleres de introducción a la fotografía																		
Preparación para talleres de ejercicios prácticos																		
Talleres de ejercicios prácticos																		
Preparación para talleres de comentarios																		
Talleres de comentarios																		
Preparación para la exposición de foto																		
Exposición de foto																		
Evaluación y cierre																		

9. Presupuesto general

PRESUPUESTO EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA		
	P. Unit.	P. Total
MONTAJE		
Digitalización de 20 fotografías*	4,5	90
Ampliación de fotografías		
20 fotografías de 60x80	80	1600
Enmarcado laminado**		
20 fotografías	30	600
Ploteos (aplicaciones en pared x metro lineal)	60	120
Impresión a base foam para las leyendas		80
Otros (cinta doble tape, hilo de pescar, pegamento)		
14.30 más 3.60 más 2.50 más 5.00		25,40
PAPELERÍA		
Gigantografía		60
Afiches		80
TRANSPORTE		
		40
	TOTAL (S/.)	2695,4

* La digitalización y ampliación quedará a manos de FUJIFILM PERU.

** Consiste en un marco laminado en madera con tapacanto.

GASTOS TALLER DE FOTOGRAFÍA		
	P. Unit.	P. Total
GASTOS DE FOTOGRAFÍA		
Cámaras descartables (3 ejercicios)	14,85	891
Ampliación de rollos fotográficos	10,00	600,00
LOGISTICA		
Movilidad (U. Católica-Valdizán- U. Católica)	8	728,00
MATERIALES PARA LAS DINÁMICAS		80
	TOTAL (S/.)	2299

TOTALES		
GASTOS TALLER DE FOTOGRAFÍA		2695,4
PRESUPUESTO EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA		2299
	TOTAL (S/.)	4994,4

10. **¿De qué manera la iniciativa propuesta responde a necesidades o demandas reales de la comunidad?** (Pertinencia social, viabilidad y coherencia)

PERTINENCIA SOCIAL

Las personas que padecen alguna enfermedad de salud mental son consideradas en menor grado en las decisiones políticas y en las consideraciones sociales dentro del país. Tenemos como ejemplo, la baja asignación del presupuesto nacional para el rubro de salud mental, una tentativa de ley para establecer como requisito para el matrimonio civil un certificado de salud mental, impedimentos para conseguir empleos, falta de leyes que regulen los derechos de las personas con enfermedades mentales, entre otros. Esta problemática solo sale a luz cuando ocurre algún hecho dramático como por ejemplo los recientes incendios en centros de rehabilitación, su aparición en la agenda nacional es efímera y generalmente es expuesta de manera sensacionalista en los medios de comunicación.

Como consecuencia de las actitudes negativas que muchas personas tienen para con los pacientes psiquiátricos, ellos mismos llegan a asumir los estereotipos de ser peligrosos para la sociedad, ser incapaces de realizar otro tipo de actividades debido a su enfermedad, o inclusive pensar que no podrán curarse, entre otros. Todos estos factores contribuyen con una disminución de su autoestima y un sentimiento de vergüenza a ser como son. Esta auto-estigmatización conlleva a que el individuo no reconozca sus facultades particulares y, por lo tanto, no se sienta apto para desarrollarse óptimamente dentro de los diferentes ámbitos que componen una adecuada calidad de vida.

Debido a todo lo mencionado anteriormente, nuestro proyecto resulta relevante para esta población ya que está enfocado en estimular el reconocimiento de su subjetividad por ellos mismos, es decir, su facultad de tener conciencia acerca de sus capacidades y cualidades, así como el reconocimiento de sí mismos como sujetos pertenecientes en nuestra sociedad. Para lo cual, se usará la fotografía como medio y herramienta de expresión de su saber y apreciación particular del mundo.

De esta manera, es un:

- Proyecto habilitador que generará capacidades en los participantes a través de la **recuperación de subjetividad**, lo que se logrará al usar la fotografía como medio de expresión y **la creación de redes**, que se generará a partir de la participación de los pacientes en el taller, pues se sentirán parte de este grupo de personas. A su vez, la dinámica y metodología de las sesiones logrará de modo transversal contribuir al ejercicio de la expresión, comunicación e interrelación de los participantes. De esta manera, el proyecto podría contribuir a una posible mejora de los síntomas, sirviendo de esta manera como una herramienta alternativa a la terapia psiquiátrica que ellos reciben para su rehabilitación.
- Proyecto que hará visible la problemática de la salud mental gracias a la exposición fotográfica final que constituirá un aporte para el acercamiento al tema y sensibilización por parte de la población y los medios de comunicación.

VIABILIDAD

El Hospital Hermilio Valdizán ha mostrado interés en la necesidad de visibilizar la problemática de la salud mental en la comunidad a través de talleres de

sensibilización en Manchay. En este sentido, nuestro proyecto se inscribe en la iniciativa de la institución, ya que perseguimos el mismo objetivo: desmitificar el concepto de “locura” mediante un acercamiento de la población con el tema. Esto se logrará principalmente en la fase de la exposición fotográfica.

A su vez, creemos que gracias a la experiencia del taller anterior realizado en el Hospital Larco Herrera, contamos con el conocimiento previo sobre cómo llevar a cabo el proyecto teniendo en cuenta las trabas burocráticas y de gestión características de un hospital del Estado. En dicha experiencia la capacidad de negociación fue un pilar fundamental y, por lo mismo, aplicaremos lo aprendido en el Hospital Hermilio Valdizán. Actualmente, la institución ya está al tanto de la propuesta, ha acordado proporcionar ciertos datos estadísticos de utilidad para la realización de este proyecto, y en los próximos días se estará recibiendo la respuesta afirmativa oficial por parte de los directivos de la institución.

COHERENCIA

Nuestro proyecto pretende dar a conocer el potencial creativo que tienen los participantes para expresarse mediante la fotografía, no solo para lograr que la sociedad reconozca su trabajo y su capacidad de realizar diversas actividades, sino también para que los mismos internos logren reconocerse como personas capaces de participar en otras actividades, y de esa manera ganen seguridad y eviten aislarse del contacto con otros, que es muchas veces una consecuencia de la estigmatización. Entendemos que el trabajar con un grupo específico de una comunidad específica no cambia el imaginario social común de las personas hacia los enfermos mentales pero sabemos que sí representa un aporte importante para lograr el objetivo a largo plazo, y sobre todo para aportar con iniciativas que se enfoquen en esta problemática que es muy poco considerada dentro del país.

Los ejecutores de este proyecto son recientes miembros del Colectivo Descosidos – Comunicación y Salud Mental, este tiene como objetivo desarrollar diferentes proyectos que busquen promover la salud mental por medio de herramientas de comunicación. Un ejemplo de las iniciativas realizadas por los miembros iniciales del colectivo es el taller de radio recientemente implementado en el Hospital Psiquiátrico Larco Herrera, en el cual los pacientes de este puedan participar expresándose libremente y de esta manera puedan percibir que tienen participación en la sociedad. Otro proyecto es la realización de intervenciones artísticas en la calle que transmitan un mensaje destinado a concientizar a la población. En ese sentido, los ejecutores de este proyecto poseen la colaboración de los miembros iniciales de este colectivo quienes son comunicadores y psicólogos que ya poseen experiencia dentro del campo trabajado. Finalmente, nuestro proyecto no pretende ser una iniciativa aislada, sino contribuir con la creación y ejecución de más proyectos microsociales a favor de visibilizar la problemática, hasta ahora ignorada, de la salud mental en el país.

11. ¿De qué manera la iniciativa propuesta contribuye a su formación profesional?

En primer lugar, a través de nuestra experiencia como estudiantes hemos constatado que existen muy pocos espacios donde se integren, o al menos se intente integrar, diferentes disciplinas. Ante esta ausencia, apuntamos a formar un espacio interdisciplinario que propicie el diálogo entre diferentes carreras, en este caso, las de Comunicación, Antropología y Psicología, con la finalidad de cumplir los objetivos del proyecto. Pretendemos lograr que nuestra identidad académica y

personal se expanda y supere las barreras de nuestra formación. También queremos resaltar que nuestra propuesta permite una integración interdisciplinaria respecto a un tema dentro de la salud pública, que por lo general no tiene agenda en las políticas nacionales: la salud mental.

Desde la Antropología, el proyecto se presenta como una posibilidad de aplicar los conocimientos metodológicos adquiridos para la investigación social. En este caso, con una población que por lo general no es considerada como sujeto de estudio desde las ciencias sociales, como es el caso de internos de centros de salud mental. A partir de los conocimientos sobre auto-representación, desde los estudios de la subalternidad, que se cuestionan la visibilización de minorías étnicas frente a grupos dominantes en contextos de colonización. Buscamos poner en evidencia la problemática de la población implicada, fomentando la recuperación de sus identidades para lograr una mejora en sus condiciones de vida.

Desde la Psicología, a través de esta propuesta buscamos acercarnos a un grupo de la población que en la formación no tenemos oportunidad de atender. En tal sentido, tratar con diferentes trastornos mentales desde un hospital psiquiátrico es una contribución directa a la formación profesional ya que nos permitirá ir observando cómo funcionan y se manifiestan las diferentes enfermedades mentales. Es decir, esta experiencia nos dejará ir más allá de la revisión bibliográfica, permitiéndonos un acercamiento a casos más particulares, lo que posibilita la aplicación de nuestros conocimientos para colaborar con los fines terapéuticos del taller. Asimismo, el tratar con esta población nos permitiría desarrollar capacidades de interrelación con que a nos acerquen a una mejor comprensión de su realidad y nos lleven a cumplir los fines terapéuticos perseguidos por el proyecto.

Por último, la posibilidad de realizar proyectos de este tipo contribuirá a la construcción de conocimientos, que posteriormente podrían ser útiles para generar nuevas propuestas alrededor de este tema, que al igual que ésta, estén dirigidas a cambiar y mejorar los problemas de la salud mental vigentes en nuestra sociedad, vinculando lo teórico con lo práctico, creando posibilidades de investigación.

12. Nombre y datos del coordinador o coordinadora del equipo

Nombre: Fabiola Pérez Ramírez

Dirección electrónica: fnperez@pucp.pe

Teléfono y/o celular: 991755674

13. Nombre y Datos del profesor asesor

Nombre: José Miguel Arévalo Delgado

Dirección electrónica: jarevalo@pucp.pe

Teléfono y/o celular: 991663043

14. Referencias Bibliográficas

Defensoría del Pueblo (2010). *Salud Mental y Derechos Humanos. Supervisión de la Política Pública, la calidad de los servicios y la atención a poblaciones vulnerables*. Lima: Defensoría del Pueblo. Serie Informes Defensoriales. Informe N140.

López, Marcelino y cols. (2008). *La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible*. En: Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Vol. .28 N 1. Madrid.

Olivera, A. (2007). Tramatizadores de lo disperso. *Material Teorico de la Radio Colifata*. Recuperado el 9 de junio del 2012: <http://lacolifata.openware.biz/index.cgi>

Vega, F. (2012). Por qué fomentar e implementar servicios de Rehabilitación y Reinserción Socioproductiva para personas con trastornos mentales en el Perú. En web del Departamento de Rehabilitacion del Instituto Honorio Delgado - Hideyo Noguchi. Recuperado el 9 de junio del 2012: <http://dpto-rehabilitacion-insm-hd-hn.blogspot.com/>

Lima, junio de 2012